

Cartas

**Ocupación de la acera**

Quiero pronunciar sobre un asunto que comentamos todos con críticas severas, pero que no nos atrevemos a presentar al Ayuntamiento de nuestra localidad, y es nuestro desacuerdo personal ante el siguiente hecho.

Se trata de una ocupación total de acera en toda la fachada de un inmueble derribado y deslindado por unas vallas, y que dicho solar no tiene pinta de ser edificado a corto plazo. Esta permisividad es muy grave, pero en este caso, y rizando el rizo, resulta que está al lado del colegio Santo Tomás-La Milagrosa, y que todos los niños, más las personas que vamos a recogerlos, nos vemos obligados a bajar a la calzada. Lo mismo les ocurre a los ancianos, invidentes, personas que acuden a recoger a los niños acompañadas de bebés en sus cochecitos, personas con invalidez, los que portan carritos para la compra y todos los que circulamos por esa zona, los cuales nos vemos obligados a bajar a la calzada —si es que no está ocupada por los vehículos— o retroceder. El riesgo de accidente está servido y la molestia gratuita también.

Lo mismo ocurre en numerosos puntos de la ciudad. Por enumerar otro caso, un solar de los muchos que interrumpen la circulación normal por las aceras de nuestra ciudad es el de la calle Socuéllamos a la altura del número 87, en el que un vallado de chapas ocupa también parte de la acera dejando un estrecho pasillo por el que sólo cabe una persona, con

un desnivel considerable en relación acera-calzada, además en la chapa es fácil y habitual que los transeúntes queden enganchados, además de que obliga a bajarse a la calzada a infinidad de personas. Esta dificultad aparece en infinidad de puntos en nuestra ciudad y a quien le corresponde solucionarlo hace la “vista gorda”, quedando lo expuesto a la vista de todos por ser puntos muy frecuentados y públicos de nuestra ciudad.

Creo que “alguien” debe obligar a la alineación de estas vallas con las fachadas colindantes, que es lo correcto y tampoco muy costoso, en estos solares derribados y sin indicios de construir a corto plazo. Continuar como hasta ahora puede llevarnos algún día a un accidente fatal no deseado, pero sí consentido, y en los que todo el mundo viéndolo elude responsabilidades.

M.S.B.

**Dudosos criterios carnavales**

Siempre he sido gran entusiasta de los Carnavales de la localidad donde vivo, Tomelloso, fiesta que he recomendado allá donde he ido y de la que me sentía orgullosa. Desafortunadamente, desde un tiempo a esta parte, he venido observando algunos detalles que me hacen perder poco a poco la ilusión y enturbian la que debería ser una noche divertida. Todo comenzó el año pasado.

Junto a una amiga, fui agraciada con uno de los premios en el concurso organizado

por la Concejalía de Festejos. Tras haber subido al escenario a celebrarlo y mostrar nuestra alegría, a la hora de recoger el premio, se nos comunicó que se había producido un error y que nosotros no éramos las ganadoras. Como compensación, se nos otorgó una botella de mal vino espumoso.

Las fiestas de este año han servido para corroborar lo que ya sospechábamos: el amiguismo del que hace gala el jurado y la falta de criterio a la hora de dar los premios. Con indignación, he sido testigo de cómo se premiaba, por partida doble en distintos días, a artistas profesionales del espectáculo; el galardón a un grupo con el mismo disfraz que en 2008, y señores, todos en el pueblo sabemos qué amistades tiene cada persona; o cómo no se valoraba el esfuerzo del diseño y creación de disfraces, que quedaban desplazados por otros menos originales y muy vistos. Por ejemplo, se concedieron premios a grupos de geishas dos días consecutivos.

Una vez expuesta mi queja y aún sabiendo que es difícil que este tipo de manejos se solucionen, espero sirva esta carta para, al menos, mostrar mi indignación, y para comunicar cuál será mi disfraz del 2010: prepararé los polvos de arroz y me vestiré de geisha cabreada, amiga del jurado.

Loli Martín de la Fuente

**Pasear en silla de ruedas**

En relación con el reportaje aparecido en EL PERIÓ-

DICO sobre la dificultad de pasear en silla de ruedas por Tomelloso, yo puedo decir que acompaño a mi marido en sus paseos y nos conocemos bien el recorrido que en el artículo se expone. Pero hay aún más obstáculos que hay que soportar. Por ejemplo, en la calle Calvario hay rampas para acceder a determinados recintos y tienes que buscar el vado de una cochera con la dificultad que ello conlleva. Otro ejemplo parecido se da en la calle Francisco Carretero, donde hay que hacer lo mismo, buscar otro vado. La dificultad es tanta que si la persona que va en silla de ruedas se puede bajar de ella, podrá pasar a sitios así, si no tendrá serios problemas.

Otro tanto pasa para acceder a otros lugares, como uno de los dos tanatorios, que hay que buscar otro vado y con las mismas dificultades. Mi comentario es que si es necesario un vado en una casa normal, también lo será en centros de servicios a los ciudadanos, a los que no hay más remedio que ir.

Bienvenida Serrano

**Pasos de peatones**

A diario observamos las situaciones de peligro que se producen en los pasos de peatones de las calles de Tomelloso. Con el fin de hacer un llamamiento a todas las partes implicadas me gustaría abordar este tema desde tres aspectos:

1º La falta de pasos de peatones en Tomelloso, 2º la de-

ficiente señalización de los existentes y 3º el inadecuado uso que hacemos de ellos.

Primero. Quitando las calles principales y en éstas también faltan, la inmensa mayoría no disponen de pasos de peatones cuando en cada esquina debería haber cuatro.

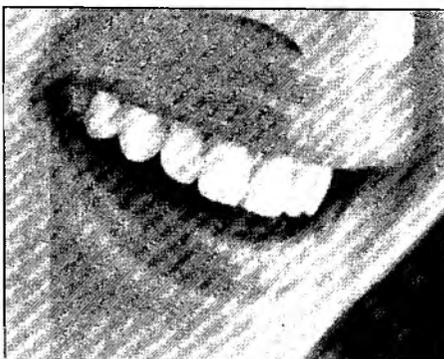
Además, la circulación de vehículos es cada día más intensa, pero existen largos tramos de calles (200, 300 e incluso 500 metros), sin pasos de peatones.

Segundo. Las rayas de los pasos existentes, en la mayoría de los casos, ni se ven o se ven muy deficientemente, lo que dificulta enormemente su detección, todavía más cuando llueve. Hay algunos que están señalizados verticalmente, pero lo que más llama la atención del automovilista es la señal en el suelo. Sería conveniente que todos tuvieran resalto o bandas leves previas.

Tercero. Todos, y digo todos, lo hacemos mal y ponemos en peligro nuestras vidas a diario. El peatón pasa —sin mirar antes— y el conductor pasa —sin mirar antes— a una velocidad inadecuada. No debería pasar lo de siempre, es decir, lamentarnos cuando se produzcan varias muertes o accidentes. Entonces, todos a correr, a enzarzarnos en discusiones bizantinas, en lugar de anticiparnos y poner soluciones.

Ahora que hay muchos parados, tomar estas medidas ayudaría a crear puestos de trabajo.

Antonio Pérez Esquivias



Dra. Ana Rosa Espinosa

- Odontopediatría
- Periodoncia
- Cirugía
- Endodoncia
- Prótesis fija, removible y sobre implantes
- Implantes
- Estética y cosmética dental
- Blanqueamientos (láser y luz fría)
- Ortodoncia (fija y removible)
- Ortodoncia invisible (invisalign)

**FisioDent**  
Odontología

Telf. 926 504 340



CLÍNICA DENTAL  
Y FISIOTERAPIA

C/ Cervantes, 15  
13700 TOMELLOSO (Ciudad Real)  
Telf. 926 504 340  
e-mail: fisiodent@jvespinosa.com